

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
 LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

ESTADO No. **65**

Fecha Estado: 11/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420180105400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ALFREDO OLIVELLA MORALES	JUAN CARLOS ESCAF PAYARES	Auto pone en conocimiento Autoriza entrega, no accede a lo solicitado, reconoce personería.	10/05/2021		
05001400302420190071000	Verbal	HUGO SILVA SEGURA	MEDARDO ANTONIO PEREZ GUISAO	Auto pone en conocimiento Reprograma Inspección Judicial y audiencia.	10/05/2021		
05001400302420200009700	Verbal	BANCOLOMBIA SA	MARTHA LUCIA GIRALDO ZULUAGA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	10/05/2021		
05001400302420200040500	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAS SDT S.A.S.	INCOELEC LTDA.	Auto pone en conocimiento Convoca a audiencia y decreta pruebas.	10/05/2021		
05001400302420200045200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUZ MARINA SANTOS DE RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 05 de mayo del presente año, en donde se allega informe dela Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Caucaasia.	10/05/2021		
05001400302420200054100	Verbal Sumario	MARIO DUQUE BALAGUERA	CENTAURUS MENSAJEROS LTDA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	10/05/2021		
05001400302420200054300	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE DE JESUS CARTAGENA MONTOYA	RODRIGO DE JESUS GONZALEZ MORENO	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 6 de mayodel presente año.	10/05/2021		
05001400302420200058900	Ejecutivo Singular	DISTRICOL TAT SA	JIOVANNY MORALES PAZ	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a notificar el mandamiento de pago, so pena, de disponer la terminación del proceso y de condenar en costas.	10/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200064600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA PATRICIA OSORIO JARAMILLO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	10/05/2021		
05001400302420200064600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA PATRICIA OSORIO JARAMILLO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	10/05/2021		
05001400302420200078300	Ejecutivo Singular	MARIA VIRGELINA OSORIO ARAQUE	GLORIA EUNICE ARBOLEDA VALENCIA	Auto resuelve recurso No reponey no concede apelación.	10/05/2021		
05001400302420200085500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARTIN ORLANDO BUILES RESTREPO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	10/05/2021		
05001400302420200085500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARTIN ORLANDO BUILES RESTREPO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	10/05/2021		
05001400302420200087400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MARTHA ELENA AGUDELO	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 06de mayo de la presente anualidad, por medio del cual se allega respuesta emitida por la ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.	10/05/2021		
05001400302420210004900	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	BETSY JHOANNA MORENO CUESTA	Auto termina proceso por pago	10/05/2021		
05001400302420210006200	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	BEATRIZ ELENA CASAS	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 06de mayo de la presente anualidad, por medio del cual se allega respuesta emitida por la GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA.	10/05/2021		
05001400302420210015700	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	PEDRO JOSE GRAJALES GRAJALES	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	10/05/2021		
05001400302420210015700	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	PEDRO JOSE GRAJALES GRAJALES	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	10/05/2021		
05001400302420210016100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MAO PH	ANGELA MARIA VANEGAS SALDARRIAGA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución. Se incorpora memorial del 06 de mayo del presente año, en donde se pone en conocimiento de las partes respuesta ofrecida porparte BIENES Y ABOGADOS S.A.	10/05/2021		
05001400302420210016100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MAO PH	ANGELA MARIA VANEGAS SALDARRIAGA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	10/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210027300	Ejecutivo Mixto	LA UNION BODEGAS Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS S. A. S.	LUZ ERENIA GONZALEZ MUÑOZ	Auto pone en conocimiento Incorpora y decreta secuestro.	10/05/2021		
05001400302420210028000	Ejecutivo Singular	FABIO NELSON CHICA GOMEZ	ANDRES MAURICIO ORREGO GIRALDO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	10/05/2021		
05001400302420210028000	Ejecutivo Singular	FABIO NELSON CHICA GOMEZ	ANDRES MAURICIO ORREGO GIRALDO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	10/05/2021		
05001400302420210029400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DANIEL EDUARDO ZAPATA CORREA	Auto pone en conocimiento Autoriza aviso. Requiere a la parte ejecutante en los términos del artículo 317 del C.G.P.	10/05/2021		
05001400302420210031800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ROBERT DARIO HERNANDEZ ROQUEME	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	10/05/2021		
05001400302420210031800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ROBERT DARIO HERNANDEZ ROQUEME	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	10/05/2021		
05001400302420210033600	Ejecutivo Singular	LEONARDO AGUDELO GRISALES	HENRY CARDONA	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a notificar el mandamiento de pago, so pena, de disponer la terminación del proceso y de condenar en costas.	10/05/2021		
05001400302420210038500	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	RAFAEL HÉCTOR SANTAMARÍA ORTÍZ	Auto pone en conocimiento Se incorpora constancia de citación para notificación personal efectiva de la parte demandada del 21 de abril de 2021.	10/05/2021		
05001400302420210041000	Verbal	AREVI S.A.S	ALVARO RESTREPO DUQUE	Auto pone en conocimiento Rechaza recurso por extemporáneo.	10/05/2021		
05001400302420210049600	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE ROLDAN AREIZA	IVAN DARIO GUTIERREZ GUERRA	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 05 de mayodel presente año, en donde se pone en conocimiento de las partes respuesta ofrecida porparte dela Secretaría de Transporte y Tránsito de Medellín.	10/05/2021		
05001400302420210049900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EDWIN RODAS BOLIVAR	Auto pone en conocimiento Autoriza dirección para notificación. Requiere a la parte ejecutante en los términos del artículo 317 del C.G.P.	10/05/2021		
05001400302420210051300	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL S.A.S.	ROBERTO ANTONIO MENDOZA BUELVAS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	10/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210051600	Verbal	LAURA CRISTINA MONSALVE VILLALBA	MARIBEL MONSALVE CARDONA	Auto rechaza demanda	10/05/2021		
05001400302420210052400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	JHON ALVEIRO MONTES RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento memorial del 05 de mayo de 2021.	10/05/2021		
05001400302420210052900	Ejecutivo Singular	CENTRO DE EXPERENCIAS MEDELLIN S.A.S.	MARIA FERNANDA VELEZ VARGAS	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 05 de mayo del presente año, en donde se pone en conocimiento de las partes respuesta ofrecida por la NUEVA EPS.	10/05/2021		
05001400302420210053000	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JUAN GUILLERMO FORERO ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	10/05/2021		
05001400302420210053100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL AIRES DE GUAYABALIA P.H.	JUAN GUILLERMO GALLEGO CANO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	10/05/2021		
05001400302420210053300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL FUENTE CLARA	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	10/05/2021		
05001400302420210054100	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL S.A.S.	DUAY ROJAS DELGADO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	10/05/2021		
05001400302420210054400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FE BARBER SHOP SAS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	10/05/2021		
05001400302420210054900	Verbal	JUAN MANUEL GOMEZ ARIAS-ABOGADO DEL ACCIONANTE	MARIA EMMA CARMONA CARDONA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	10/05/2021		
05001400302420210056000	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	DELIO GABRIEL RIVILLAS GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 05 de mayo de la presente anualidad, por medio del cual se allega respuesta emitida por el GRUPO ÉXITO.	10/05/2021		
05001400302420210059400	Verbal	MARTHA EUGENIA RESTREPO SALAZAR	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia, se remite al JUZGADO 4° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTO DOMINGO.	10/05/2021		
05001400302420210059900	Verbal Sumario	DIANA MARCELA VELASQUEZ	WILDER BERRIO MONSALVE	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia remite a los JUZGADOS 1° y 2° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE EL BOSQUE.	10/05/2021		

ESTADO No. 65		Fecha Estado: 11/05/2021				Página: 5	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210060300	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	MARIA GUISELA MUÑOZ JIMENEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	10/05/2021		
05001400302420210060700	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	DAISY ESTER CARRRILLO BLANDON	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	10/05/2021		
05001400302420210060900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	FREDY ALBERTO MONSALVE MUÑOZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	10/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)